

JUNTA DE GOBIERNO

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE EL COLEGIO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA 24 DE MAYO DE 2017.

El día 24 de mayo de 2017, a las 14:00 horas, se reunió en la Sala de Juntas de la Presidencia de El Colegio de México, la Junta de Gobierno, con la asistencia de los siguientes miembros: Dra. Rebeca Barriga Villanueva, Doctor Enrique Cárdenas Sánchez, Mtro. Manuel Ángel Castillo García, Dra. Concepción Company Company, Dr. Héctor Fix-Fierro y Dr. Gonzalo Hernández Liconá. Por parte de El Colegio de México, asistieron a la reunión la Dra. Silvia Elena Giorguli Saucedo, Presidenta, el Dr. Gustavo Vega, Secretario General, el Dr. Álvaro Baillet, Secretario Administrativo, la Dra. Laura Flamand, Coordinadora General Académica y el Dr. Vicente Ugalde, Secretario Académico.

La reunión se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del cuórum legal.
2. Designación del Presidente y del Secretario de la reunión.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Presentación y discusión del a) Informe de Actividades 2016; b) Informe del Contralor Interno; y c) Informe del Auditor Externo.
5. Revisión del Reglamento del Personal Académico.
6. Asuntos generales.

Una vez verificado el cuórum, con la asistencia de seis miembros de la Junta de Gobierno, se procede a designar la doctora Concepción Company Company Presidenta de la reunión y al maestro Manuel Ángel Castillo Secretario de la sesión, siguiendo el procedimiento alfabético señalado en el Reglamento Interno de la Junta de Gobierno.



JUNTA DE GOBIERNO

En el siguiente punto de la reunión, la Presidenta de la sesión somete a consideración de los presentes el orden del día propuesto, luego de lo cual se adopta el siguiente:

ACUERDO. Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día.

A continuación, los miembros de la Junta de Gobierno proceden al desahogo de los puntos del orden del día.

La Presidenta de la sesión, doctora Concepción Company Company, concede la palabra a la doctora Silvia Giorguli Saucedo, Presidenta de El Colegio, quien se refiere al contenido del Informe de actividades 2016 de El Colegio de México, mismo que, junto con los informes del auditor interno y del auditor externo, ha sido entregado a los miembros de la Junta de Gobierno. En su presentación, la doctora Giorguli se refiere a los principales logros en materia de investigación y docencia, así como a diversas acciones en materia de consolidación de la arquitectura institucional. La presentación cierra con una enumeración de los retos que El Colegio está enfrentando en materia de investigación multidisciplinaria, enseñanza de calidad internacional y fortalecimiento institucional.

Concluida la presentación del informe de actividades 2016, los miembros de la Junta de Gobierno plantean a la Presidenta de El Colegio algunas preguntas y comentarios. Las intervenciones de los miembros de la Junta tratan aspectos diversos del informe: la cobertura, disponibilidad y sostenibilidad de los programas de becas de los que son beneficiados los estudiantes de El Colegio; los indicadores de producción académica, de visibilidad y de impacto de esa producción; sobre las actividades de docencia; así como las relativas a la difusión. Luego los miembros de la Junta se refieren a los informes financieros, así como de la contraloría interna y externa. A continuación, son externadas algunas preocupaciones por parte de los miembros de la Junta de Gobierno respecto a la situación financiera de El Colegio, aunado a lo cual, se plantean sugerencias para hacer frente a los eventuales problemas asociados a los recortes presupuestales llevados a cabo por el gobierno federal. En particular, se sugirió revisar la posibilidad de discriminar el otorgamiento de ciertos apoyos económicos a los estudiantes, como becas para intercambios académicos, de acuerdo con sus posibilidades socioeconómicas. Al final, los miembros de la Junta expresan su beneplácito por el desempeño de los miembros de la comunidad de El Colegio de México.

JUNTA DE GOBIERNO

Agotada la discusión, la Junta de Gobierno adopta por unanimidad el siguiente:

ACUERDO. En atención a lo dispuesto por el artículo 15, inciso i) y artículo 23, fracción k) del Estatuto Orgánico, se dan por presentados y discutidos, el informe anual de actividades, el informe administrativo, el informe del contralor interno y el informe del auditor externo correspondientes a 2016.

Posteriormente, los miembros del equipo de la Presidencia de El Colegio de México abandonan la Sala de Juntas y se procede a desahogar el siguiente punto del Orden del día, relativo a la revisión del Reglamento del Personal Académico.

Concluida la revisión, la Junta de Gobierno adopta el siguiente:

ACUERDO. Respecto al proyecto de Reglamento del Personal Académico, la Junta de Gobierno define como fecha y hora para continuar con su revisión, el miércoles 13 de junio de 2017 a las 16:00 horas, en las instalaciones de El Colegio de México.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión a las 19:00 horas.

DRA. REBECA BARRIGA VILLANUEVA

DR. ENRIQUE CÁRDENAS SÁNCHEZ

MTRO. MANUEL ÁNGEL CASTILLO GARCÍA

DRA. CONCEPCIÓN COMPANYY

DR. HÉCTOR FIX-FIERRO

DR. GONZALO HERNÁNDEZ LICONA